

Expediente: 226/05-Q1
Carátula: DIAZ JUAN CARLOS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/09/2023 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DIAZ JUAN CARLOS, -ACTOR
900000000000 - GRANEROS, PEDRO LINO-DEMANDADO
900000000000 - GRANEROS, MIGUEL-DEMANDADO
900000000000 - GRANEROS, RUBEN-DEMANDADO
900000000000 - ROMANO, ANGEL MARIA-DEMANDADO
900000000000 - ROMANO, ISMAEL-DEMANDADO
900000000000 - DEFENSORIA OFICIAL DE LA IIA. NOMINACION, -REPRESENTANTE LEGAL
30716271648857 - ACUÑA, AGUSTIN EUGENIO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - CATIVA, MATIAS ROQUE MOISES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 226/05-Q1



H20774632794

JUICIO: DIAZ JUAN CARLOS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N°226/05-Q1.-

Concepción, 13 de septiembre de 2023.-

I°)-Téngase por recepcionado virtualmente los presentes autos (totalmente digitales) de la Excma. Corte Suprema de Justicia. II°)-Cúmplase. III°)-Devuélvanse los autos a origen sirviendo la presente de atenta nota de estilo. JM.-

Actuación firmada en fecha 13/09/2023

Certificado digital:
CN=IBAÑEZ Mirtha Ines, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27142255516

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.